

LOTA, 24 ABR. 2019
DECRETO N° 752

Vistos:

✓ a) D.F.L. N° 150 de 1982, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social; fija texto refundido, coordinado y sistematizado de las normas sobre el sistema único de prestaciones familiares y sistemas de subsidios de cesantía para los trabajadores de los sectores Privado y Público, contenidas en Decretos Leyes N°s 307 y 603 ambas de 1974.-

Martin Sáez Guiñez.-

✓ b) Certificado de nacimiento de hijo (a), **José**
✓ c) Solicitud de incorporación de carga de la Trabajadora Sra. **María Isabel Guiñez Fernández**, de fecha 24/04/2019.-

María Isabel Guiñez Fernández, de fecha 24/04/2019.-

✓ d) Declaración jurada de la Trabajadora Sra.
✓ e) Certificado de Cotizaciones emitido por Previred, entidad recaudadora de las cotizaciones previsionales del trabajadores.-

f) Informe emitido por el siagf del 24/04/2019.-
g) D.F.L. N°1 De 2002 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social texto refundido, coordinado y sistematizado del Código del Trabajo.-

h) D.F.L. N°1 De 2006 del Ministerio del Interior publicado en D.O. del 26.07.2006, que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Decreto:

✓ 1. Reconócese a **María Isabel Guiñez Fernández**,
RUT como carga familiar a:

* **José Martin Sáez Guiñez**, Cedula Nacional de Identidad fecha de nacimiento 14/04/2019, hijo por quien percibirá Asignación Familiar a contar del 14 de Abril 2019 y hasta que cumpla 18 años de edad (31/12/2037).

✓ 2. Comuníquese a la Oficina de Remuneraciones, de Proyecto Pro Empleo para Efectos del pago a contar de la Fecha indicada en punto Anterior.-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO VELASQUEZ VALENZUELA
ALCALDE



ANGELO CONEJEROS RIVERAS

DGS / rcl.-

- Distribución:

- Trabajador

- Archivo

